

Nº 253/SEC/17

Valparaíso, 12 de diciembre de 2017.

A S.E. el Presidente  
de la Honorable  
Cámara de  
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la moción, informe y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación a la siguiente iniciativa, correspondiente al Boletín número 8.875-13:

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Declárase el 12 de marzo de cada año como el “Día Nacional del Trabajador Papelero”.”.

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN  
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA  
Secretario General del Senado